



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL VISO DE SAN JUAN

En conexión con el expediente administrativo para la licitación y adjudicación de una licencia de autotaxi para el municipio de El Viso de San Juan, por procedimiento abierto simplificado normal. (Expte: CONTRATACION-2020*2); dentro de los dos (2) plazos establecidos para presentación de solicitudes, en virtud de los anuncios publicados en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 210, de fecha 3 de noviembre de 2020 (páginas 44 al 46, ambas inclusive), y "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 249, de fecha 31 de diciembre de 2020 (página 104); y de conformidad con la certificación de la Secretaría municipal de fecha 8 de marzo de 2021, se han presentado en total TRES (3) solicitudes, según se detallan cronológicamente a continuación:

I) Licitador número 1: VICTORIANO INVESTMENT COMPANY, S.L. (de la localidad de Almadén - Ciudad Real).

II) Licitador número 2: ROMERO DIAZ CAR, S.L. (de la localidad de Sonseca - Toledo)

III) Licitador número 3: JAVIER MARTIN PANIAGUA (de la localidad de Arroyomolinos - Madrid).

En cumplimiento de lo establecido en la cláusula quinta del pliego de cláusulas administrativas particulares (PCA), que a continuación se transcribe:

"CLÁUSULA QUINTA. Publicidad

Terminado el plazo de presentación de solicitudes, se publicará la lista en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, al objeto de que los interesados y las asociaciones profesionales de empresarios y trabajadores puedan alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos en el plazo de quince días (artículo 10 del Real Decreto 763/1979, de 16 de marzo)".

Se efectúa el preceptivo anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, en cumplimiento de la transcrita cláusula quinta del PCA.

El Viso de San Juan, 8 de marzo de 2021.-El Alcalde, José Manuel Silgo Navarro.

N.º I.-1230